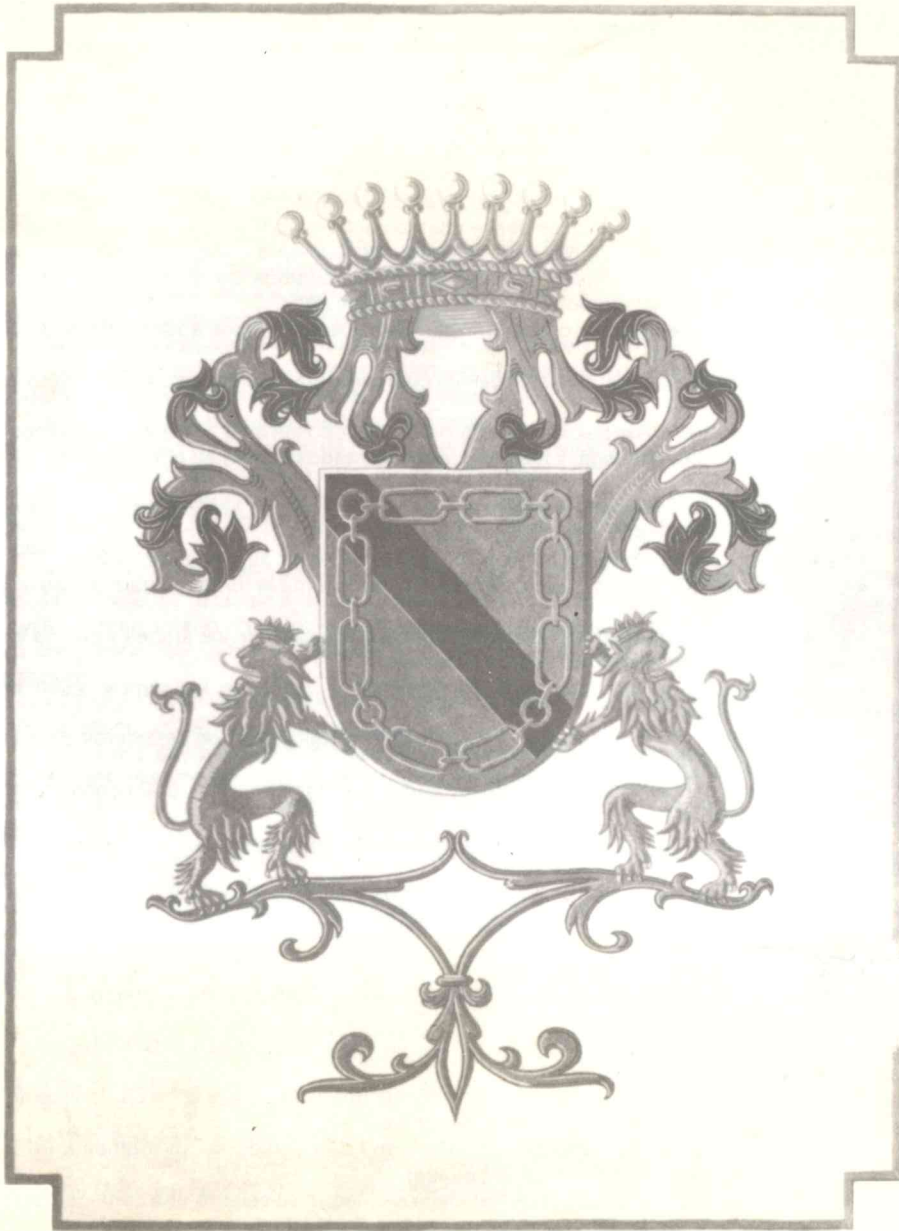
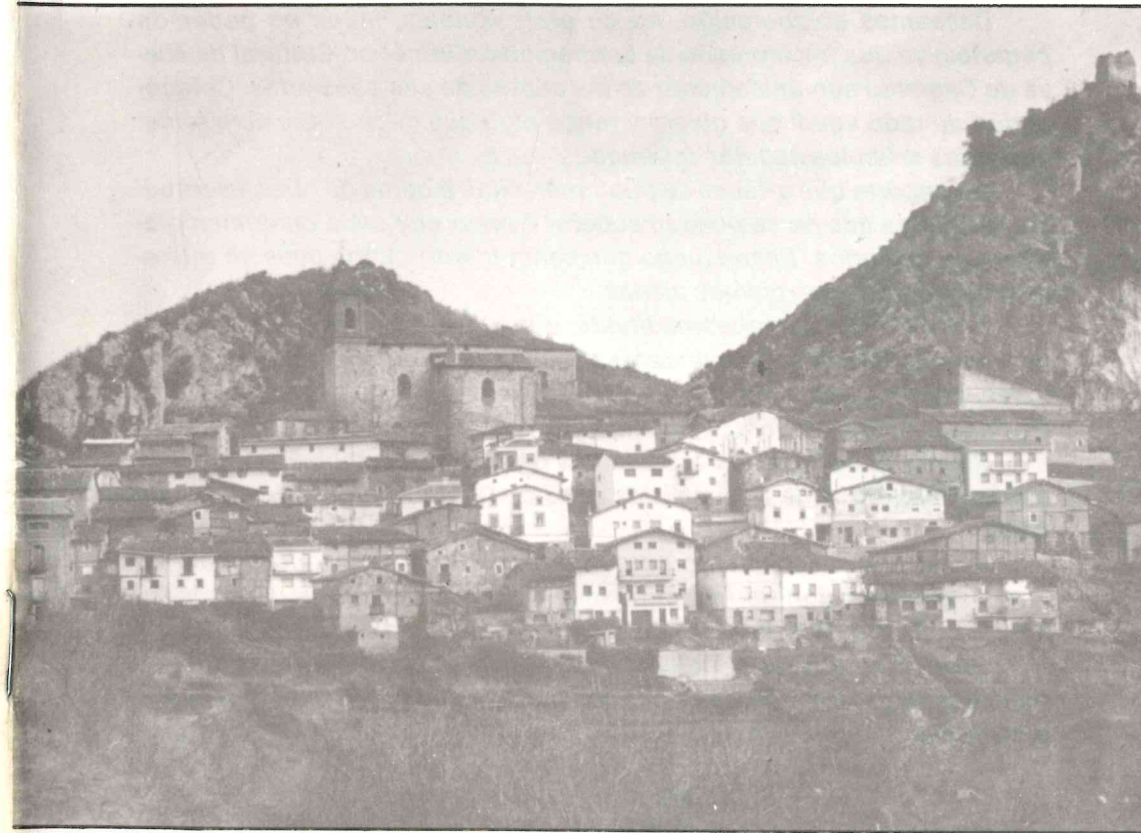


BOLETIN INFORMATIVO
DE
LA ASOCIACION BENEFICO-CULTURAL
DE
NIEVA DE CAMEROS



Escudo de armas del Conde y del Condado de Nieva.

El actual Conde es el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castellano y Barón casado con la Excma. Sra. Dña. Almudena Salamanca Sielves.



Vista general del pueblo

PRESENTACION

Esta pequeña publicación es continuación de las memorias de las Asambleas Generales anuales de la Asociación y que entregábamos a cada asociado en fotocopias:

Incluimos además de la memoria anual, otros detalles, relación de asociados y estado de cuentas, comentarios, retazos históricos, noticias y todo aquello que esté relacionado con Nieva. Si fuera posible también con el resto de los Cameros.

Deseamos colaboración, no de profesionales, (pues no podemos pagarles) ya que los ingresos de la Asociación Benéfico-Cultural de Nieva de Cameros son únicamente de las cuotas de sus asociados. Colaboración de todo aquel que quiera y tenga algo que decir sobre este tema. Todos los artículos deberán ir firmados.

No importa que a veces se publiquen citas ó copia de otros escritos. Hay artículos que no se pueden superar ó mejorar y sería un crimen plagiarlos ó fusilarlos. Desde luego que serán identificados pues no queremos adornarnos con plumas ajenas.

Hemos leído, no sabemos donde, que un escritor preguntó a un crítico por sus escritos. Este le contestó. -Tus escritos son buenos y originales. Pero la parte buena no es original y la original no es buena-. Nuestro deseo es que sea veraz en cualquiera de los dos casos.

Recordamos aquellos entrañables dos números del « Eco de Nieva del Sr. Baquero y de la simpática revista « Vista Alegre» de hace unos años.

Nuestro agradecimiento en nombre de Nieva para todo aquel que con su colaboración ha hecho posible esta publicación. Igualmente al impresor Sr. San Román y a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Deseamos que este Boletín informativo anual tenga continuidad, tiene pocas páginas, pero entre todos, para el año próximo podemos hacerlo mejor.

*El Secretario de la Asociación
 JESUS INFANTE*

Este Boletín ha sido subvencionado por:
 Consejería de la Comunidad Autónoma de La Rioja.....60%
 D. Victor Velasco Laguna20%
 D. Jesús Infante Pérez de Pipaón.....20%

ACTA DE FUNDACION

En el día de la fecha, en Nieva de Cameros, al objeto de crear una Asociación Benéfico-Cultural se han reunido las siguientes personas:

		D.N.I.
Tomás Sáenz Bueno	Jubilado	16.317.750
Jeús Infante Pérez de Pipaón	Acuarelista	16.309.415
Angel Justo Brieva	Policia Municipal	14.209.014
Luciano García Corral	Empleado-Chófer	16.435.493
Félix Brieva Blanco	Ganadero	16.387.818
Lorenzo Brieva Lomo	Ganadero	16.460.622
Carlos Pastor Nalda	Empleado	16.468.427
José Benito Fernández V	Ganadero	16.387.810
Lucía Gil Murga	Empleada	16.387.784
Enrique Uruñuela Villoslada	Empleado	16.464.995
Carlos Adán Pascual	Empleado	16.472.252
Victor Velasco Laguna	Encargado Almacén	16.365.150
Eugenio Rodríguez Arribas	Marino	16.307.366
Elena Sáenz López	Profesora de Piano	16.304.347
Juan Antonio Sáenz López	Sacerdote	16.306.699
Tomás Sáenz López	Perito Mercantil	16.304.193
José Ramón Sáenz López	Ingeniero Técnico	16.436.174
Esperanza Infante Sáenz	Licenciada C. Exactas.	16.513.817
María Higinia Infante Sáenz	Estudiante	16.532.834
Juan Cruz Infante Sáenz	Estudiante	16.549.524

Al igual que otro número de personas que no aportan presente el D.N.I. no son reseñadas.

Por unanimidad se acordó la creación de la ASOCIACION BENEFICO-CULTURAL DE NIEVA DE CAMEROS con este nombre y con el deseo de que toda la actividad desplegada sea única y exclusivamente por un Nieva mejor en todos los sentidos. Y en ningún caso ánimo de lucro.

A tal efecto se confeccionó los estatutos y que una vez ordenados y pasados a limpio sean firmados por: Presidente, Secretario y Tesorero.

Provisionalmente se nombraron los cargos directivos hasta la próxima Junta General en la que quedarán definitivos por elección y por el tiempo que marcan los estatutos. Y fueron los siguientes:

Presidente Angel Justo Brieva C. San Millán, 4 Logroño.
 Secretario Jesús Infante Pérez de Pipaón C. Sotelo, 11 - Logroño.
 Tesorero Tomás Sáenz Bueno C. Sotelo, 11 - Logroño.

Vocales: Luciano García Corral, Victor Velasco Laguna, Enrique Uruñuela Villoslada, Eugenio Rodríguez Arribas y Lorenzo Brieva Lomo.

Acordando que la Asociación se acoge a la ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1964, y que a los efectos de correspondencia y demás la dirección será la del Secretario: Jesús Infante. Calvo Sotelo, 11. 26003 Logroño (La Rioja), por lo menos de momento.

Nieva de Cameros 30 de Mayo de 1985

REGLAMENTO DE LA ASOCIACION BENEFICO-CULTURAL DE NIEVA DE CAMEROS

CAPITULO 1º

Artículo 1º.- Se constituye la ASOCIACION BENEFICO-CULTURAL DE NIEVA DE CAMEROS, con domicilio en Nieva de Cameros (La Rioja), y para efectos de correspondencia y demás en el domicilio del actual Secretario calle Calvo Sotelo núm. 11 tercero izq. de Logroño (La Rioja). Este nombre ya indicado coincide con la denominación recogida en el acta fundacional.

Artículo 2º.- Esta Asociación se acoge expresamente al régimen jurídico de la Ley de Asociaciones 191/64 de 24 de Diciembre de 1.964.

Artículo 3º.- Su objeto es recaudar fondos que se destinarán a toda obra Benéfico-Cultural u otros trabajos de cualquier tipo que redunde en favor del pueblo de Nieva de Cameros. Y en ningún caso se persigue el lucro.

Artículo 4º.- Esta Asociación carece de actividades políticas y partidistas ni beneficio alguno para cualquiera de sus asociados.

CAPITULO 2º ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Artículo 5º.- La Asamblea o Junta General de Asociados ha de hacerse obligatoriamente una vez al año y el lugar la villa de Nieva de Cameros.

Artículo 6º.- Es competencia de la Junta General de Asociados, el nombramiento de La Junta Directiva.

Artículo 7º.- Nombrar Delegados donde y cuando crea conveniente, quiénes y como se recaudarán las cuotas, donaciones o donativos.

Artículo 8º.- No se podrá realizar obra alguna sin ser aprobada por la Junta General. Obras de poca importancia o de fuerza mayor no precisan autorización.

Artículo 9º.- Son competencias de la Asamblea General también. La disolución de la Asociación. Modificación de estatutos. Disposición y enajenación de bienes si alguna vez los hubiere. Solicitud de declaración de utilidad pública. Constitución de Federación de Asociaciones o integración en ellas.

Artículo 10.- Dar de baja, sin derecho a reclamación, al asociado que adeude una anualidad. Si bien el asociado, será alta automáticamente en el momento que se haga efectiva. Podrá igualmente negar la entrada como asociado a todo aquel que justificadamente no se lo merezca.

Artículo 11.- No se podrá realizar obra alguna sin la aprobación de la Junta General. Ni siquiera de tipo cultural. Y siempre que estén consignada en la Orden del día. No obstante este artículo está subordinado al núm. 8.

Artículo 12º.- Los acuerdos de la Junta General se harán por mayoría y en caso de empate el Presidente decidirá.

Artículo 13.- La Junta General de Asociados se hará pública con la suficiente antelación y se celebrará con el número de miembros que acuda a ella.

Artículo 14.- La Junta General, aceptar o no (si procediese) de otras variaciones, como apartados culturales, populares, juveniles, etc. Se entenderá asuntos de votación para su aceptación o no aquellos consignados en la Orden del Día y el apartado de Ruegos y preguntas u otros motivos de estudio para la próxima Junta General.

CAPITULO 3º ASOCIADOS - DERECHOS Y OBLIGACIONES

Artículo 15.- Podrá ser asociado toda persona que lo desee siempre que sea mayor de edad y se ajuste a las normas y a los objetivos de esta Asociación.

Artículo 16º.- La pertenencia a la Asociación será completamente voluntaria habiendo solamente una clase de socios.

Artículo 17º.- La obligación de los socios es la de abonar la cuota o donativo anual que estime oportuno. Si bien se recomienda la cantidad de mil pesetas anuales o por lo menos quinientas.

Artículo 18º.- Serán considerados asociados incluso con derecho a voto en la Asamblea General, aquellos que con su trabajo personal y no crematísticamente, cumplan con lo acordado en las Juntas Generales, como limpieza de paseo, cobranza, captación de nuevos socios etc.

Artículo 19º.- Derechos de los Asociados serán: acudir con voz y voto a las Juntas, proponer actividades a la Junta, e inscribirse como aspirante a los cargos de la Junta Directiva en las votaciones para la misma, también tratar de engrandecer la Asociación y captación de nuevos socios.

CAPITULO 4º JUNTA DIRECTIVA

Artículo 20.- La Asociación Benéfico-Cultural de Nieva de Cameros estará compuesta por Presidente, Secretario, Tesorero, cinco vocales y los Asociados de número. Los Directivos serán elegidos por la Asamblea por tres años.

Artículo 21.- DEBERES DEL PRESIDENTE. Convocar a Junta General, Representar a la Asociación, Presidir las Asambleas, Dar cumplimiento lo acordado en las Asambleas Generales, firmar documentos, decidir las votaciones en caso de empate y en fin dar solución a todos aquellos problemas que le vayan surgiendo. Y con el Secretario y el Tesorero confeccionar el Orden del día para la Asamblea General.

Artículo 22.- DEBERES DEL SECRETARIO.- Firmar con el Presidente los documentos de la Asociación, preparación y redacción de las actas de las Asambleas Generales, llevar la correspondencia de la Asociación, refrendar en todos los casos la firma del Presidente, colaborar con el Tesorero la memoria anual, firmar con el Tesorero los recibos de cobro, ayudar al Tesorero a la confección del censo de asociados y anotar altas y bajas con él, llevar los registros correspondientes teniéndolos al día, tener un archivo con copia de todas las actividades del año y dando lectura de todo ello en la Asamblea General.

Artículo 23º.- DEBERES DEL TESORERO.- Recibir los fondos que por cualquier concepto corresponda a la Asociación, responsabilizándose de estos fondos, efectuar los pagos de las cuentas autorizadas por el Presidente, extender y firmar los recibos de cuotas o donaciones, presentar anualmente un estado cuentas detallado de entradas con los nombres correspondientes y de salidas de caja, llevará los libros o estadillos de contabilidad que se estime oportuno y que estarán a disposición del socio que desee examinarlos e igualmente presentarlos personalmente en la Asamblea General.

Artículo 24º.- DEBERES DE LOS VOCALES.- Asistir a las Juntas, representar como miembros de la Asociación en todas aquellas funciones que se les designe.

CAPITULO 5º DISPOSICIONES FINALES

Artículo 25º.- PATRIMONIO FUNDACIONAL.- Esta Asociación carece totalmente de él y los gastos de la iniciación serán sufragados por los asociados fundadores como adelanto.

RECURSOS ECONOMICOS PREVISTOS.- Cuotas de asociados, donativos, donaciones.

LIMITE PRESUPUESTO ANUAL.- Imprevisible, depende del número de asociados. El límite máximo se cifra en 200.000 pesetas.

Artículo 26º.- CASO DE DISOLUCION DE ESTA ASOCIACION.- En principio no podrá disolverse esta Asociación mientras existan diez asociados. Caso este de disolución, se pagarán todas las deudas y con el sobrante se destinará a Obras Benéficas, habiendo nombrado una Comisión liquidadora con los asociados entendiendo las Obras Benéficas serán en Nieva de Cameros.

Artículo 27º.- La Asociación Benéfico-Cultural de Nieva de Cameros se considera sucesora de la SOCIEDAD NIEVA Y SUS HIJOS fundada en Buenos Aires el 23 de Febrero de 1913 y de la SOCIEDAD BENEFICA DE NIEVA DE CAMEROS fundada el 12 de enero de 1933 en Logroño. Haciéndose cargo del activo y el pasivo que en el pasado y en el futuro pudieran corresponderle.

Artículo 28º.- Todos los cargos señalados anteriormente serán gratuitos y ninguno de sus miembros obtendrá ninguna gratificación.

Artículo 29º.- Todos los asistentes a las Juntas Generales tendrán voz, pero solo los asociados tendrán voto.

Artículo 30º.- La Asamblea General se reserva el derecho, si fuera preciso, de nombrar Vice-Presidente, Vice-Secretario, Vice-Tesorero, o mayor número de Vocales e incluso reducirlos. También tendrá facultad de nombrar Asociados de honor o Protectores.

Artículo 31.- Cualquier asociado podrá convocar una Asamblea extraordinaria con el apoyo por escrito de veinte asociados.

Artículo 32º.- La Asamblea General anual se celebrará en los meses de Julio o Agosto.

Artículo 33.- Toda proposición, sugerencia o reclamación forzosamente ha de hacerse por escrito dirigido a la Asociación.

Artículo 34.- La Asociación no contraerá deudas. Únicamente hará obras y gastos con arreglo a sus disponibilidades. Ni la Junta Directiva ni cualquiera de los demás asociados se hace responsable de obligaciones o gastos de la Asociación Benéfico-Cultural de Nieva de Cameros, particularmente.

Nieva de Cameros 30 de Mayo 1985

ASOCIACION BENEFICO-CULTURAL DE NIEVA DE CAMEROS (LA RIOJA)

ACTA N.º 2

El domingo 28 de Julio de 1985 tuvo lugar en Nieva de Cameros la Junta General de la Asociación Benéfico-Cultural de Nieva de Cameros.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma D. José María de Miguel y varios directivos de la Asociación además de numeroso público.

Entre los diversos asuntos y acuerdos se resaltan los más sobresalientes.

1º.- Se dio noticia del cambio de nombre de la Asociación, reseñando que con fecha 24 de Diciembre de 1964 salió una ley en la que todas las asociaciones benéficas debían ponerse al día. Esta nuestra Asociación no lo hizo por ignorarlo. Desde entonces no estuvo incluida en la relación del Registro de Asociaciones. Nuestra Junta Directiva al tener conocimiento de ello cumplimentó los trámites burocráticos; resultado, que ya estamos incluidos con el número 520 y en Hacienda con el número de identificación fiscal número G. 26036582.

Para ello se convocó una reunión extraordinaria y urgente a varios asociados. Se levantó acta de fundación nombrando unos cargos provisionales y se crearon nuevos reglamentos. Y se diligenciaron los tres reglamentarios: ACTAS, CONTABILIDAD Y REGISTRO DE ASOCIADOS.

2º.- Se dió lectura del Acta anterior y fué aprobada.

3º.- Se dió conformidad al estado de cuentas.

4º.- Se resaltó como Asociados distinguidos: La Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja con un ingreso de 25.000 pesetas. Excmo. Sr. Conde de Nieva con 25.000 Pesetas. Excmo. Sra. Dª Carmen Martínez de Pinillos con 5.000 pesetas y D. Manuel Romero residente en Argentina con 5.000 pesetas.

5º.- Se nombraron los cargos directivos, que son prácticamente los mismos del año anterior y son los siguientes: Presidente de honor el Sr. Alcalde de Nieva.- Presidente, D. Angel Justo Brieva.- Vice-Presidente, D. Luciano García Corral.- Secretario, D. Jesús Infante Pérez de Pipaón.- Tesorero, D. Tomás Sáenz Bueno.- Vocales, D. Víctor Velasco, D. Jesús San Román, D. Enrique Uruñuela, D. Eugenio Rodríguez Arribas y D. Lorenzo Brieva. Ermitaño de Ntra. Sra. de La Soledad D. Bernabé Calle.- Camareras de la Virgen de la Soledad Dña Soledad Fernández y Dña. Lucía Gil.

Se recordó que la ermita de San Antón la atiende Dña. Angeles Sáenz, Vda. de Barrutieta y la de San Pelayo Dña. Pilar Navajas.

5º.- Este año las gestiones de cobro han corrido a cargo del Presidente D. Angel y del Vice-Presidente D. Luciano, colaborando el tesorero D. Tomás.

6º.- Futuras realizaciones: Dentro de los pocos medios de la Asociación. Consolidar el muro de la rotonda de la Soledad (paseo) que pelagra hundimiento con cargo a las cuotas de los asociados.

Poner en funcionamiento la campana de la ermita de la Soledad. La esquina de la ermita que da al camino está localizada una grieta de abajo arriba se debe tapar y vigilar por si va a más. Igualmente la grieta de los bajos de la misma y en todo el perímetro.

Igualmente ver si las otras ermitas precisan algún arreglo, D. Lorenzo se ocupó de verlas y comprobarlas, si fuera preciso algún arreglo, se hará con cargo a las limosnas de las mismas, las de la Soledad (por cierto en poder de ermitaño D. Bernabé, que lo está haciendo muy bien). A la vez preguntar al ermitaño de la Soledad a cuanto ascienden los fondos. El dinero se debiera gastar cada año, pues la inflación se lo come.

Tenemos olvidada esta bella ermita de la Soledad. Se llegó a un acuerdo de que cada año se diga una misa por el sufragio de los fallecidos de la Asociación y amigos y vecinos de Nieva. Bien pudiera ser dentro de algún domingo de Septiembre.

Se comentó la del arreglo de la puerta de entrada de los Santos del Paseo.

Igualmente la conveniencia de la poda de los árboles del paseo y relleno de tierra y sembrado de hierba en el suelo del mismo. No obstante esto puede esperar. No hay dinero a no ser que haya ayudas.

7º.- Se ha colocado en la Plazoleta de entrada al pueblo una placa cerámica de 1,30x90 con el escudo del pueblo (que es el de los Condes de Nieva) y con la lectura siguiente: NIEVA DE CAMEROS -Cabecera de Condado desde 1468 - Cueva prehistórica "Peñamiel"- Poblado celtibérico- Calzadas y estelas romanas- Castillo roquero- Ntra. Sra. de Castejón, Siglo XII- Iglesia parroquial, monumento artístico - Portada gótica de la Iglesia- Fiesta 25 de Julio (Santiago)- Paisajes y vistas pintorescas- Danzas típicas- Hermoso paseo de la Soledad.

Ha sido obra del Secretario de la Sociedad (Asociación Benéfico-Cultural) Jesús Infante. Cocido en el Alfar de San Camilo de Navarrete. Colocación D. Julián Justo y ayudado por el Presidente de la Sociedad-Benéfica D. Angel Justo. Todos ellos lo han hecho de forma gratuita.

8º.- Con fecha 22 de febrero último, la Dirección de carreteras de la Comunidad Autónoma citó a la Asociación Benéfico-Cultural de Nieva en el Ayuntamiento. Asistió a la reunión el Presidente D. Angel Justo. La 2ª fase del ensanche de la carretera, afecta a unos terrenos propiedad de la Asociación. El Presidente accedió a la cesión de los terrenos que fueran necesarios. En compensación, consiguió mejoras en Fuentefría. Por cierto, que en la primera fase del ensanche de nuestra carretera la LO-8311 ha quedado magnífica.

9º.- Este año la Comunidad Autónoma de La Rioja destinará casi seis millones para la restauración del Collado. Por cierto que "El Collado", es basílica y no ermita.

10º.- Las autoridades autonómicas Provinciales, han tenido la feliz idea de editar un libreto con pegatinas de las principales muestras románicas de la provincia. Nuestra imagen de Ntra. Sra. de Castejón, aparece como la joya más sobresaliente de todas. Hasta el punto de que en los carteles de presentación aparece esta imagen.

11º.- Este año al objeto de evitar hacer tantas fotocopias como el año anterior, ya que hay bastantes asociados, proponemos hacer un boletín informativo impreso, con detalles de Nieva y de la Asociación, con fotos, algo de historia del pueblo, comentarios, artículos, curiosidades, e incluso algo del resto de los Cameros. Todo dependerá de las colaboraciones.

12º.- En el Reglamento de la Asociación, en el artículo Número 14, da la ocasión de que tanto la Peña Zapatero, como el conjunto de danzas de Nieva a perder sus autonomías, ni su personalidad, en cualquier momento pueden acogerse al beneficio del Registro de Asociaciones, caso de solicitar subvenciones u otro beneficio. Y esto hacemos extensivo al resto de los Cameros. Esta Asociación se brinda desinteresadamente.

13º.- Recordamos que existe una cartilla de Ahorros en la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja número 78078/42 en Nieva, para todo aquel que desee ingresar sus cuotas o donativos. El resguardo del ingreso puede servir de recibo como asociado.

14º.- Ha caído muy bien el programa de fiestas de este año, sobre todo una cosa nueva: La subida al Castillo. Teniendo en cuenta que es el castillo único existente no solo en Cameros sino en toda la cuenca del río Iregua.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

ASOCIACION BENEFICO-CULTURAL DE NIEVA DE CAMEROS

RESUMEN ECONOMICO CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA 1984-1985

Saldo a favor de la liquidación anterior	37.281,03		
Recibos del año anterior dejados de figurar.			
Entrega de Doña Lucía Gil Murga	2.000,00		
Don Agustín Dominguez Velasco	1.000,00		
D. Porfirio Barrutieta Sáenz	1.000,00		
D. Víctor Velasco Laguna	1.000,00		
D. Miguel Jimenez	500,00		
Recibos de la temporada 1.984-1985			
D. Manuel Romero Gil	5.000,00		
Excma. Sra. Doña María del Carmen			
Martínez de Pinillos	5.000,00		
D. Miguel González Villahoz	500,00		
D. Tomás Sáenz Bueno	1.000,00		
D. Tomás Sáenz López	1.000,00		
D. Juan Antonio Sáenz López	1.000,00		
D. José Ramón Sáenz López	1.000,00		
D. Jesús Infante Pérez de Pipaón	1.000,00		
D. Juan Cruz Infante Sáenz	500,00		
Dña. Elena Sáenz de Infante	500,00		
Srta. Esperanza Infante Sáenz	1.000,00		
Srta. María Higinia Infante Sáenz	500,00		
Dña. Francisca Lacano Sáenz	1.000,00		
Excmos. Sres. Paternina Ulargui - Mar- queses de Teran	1.000,00		
Dña. Pacita Magaña Sáenz	1.000,00		
D. Félix Brieua Blanco	500,00		
D. Lorenzo Brieua Lomo	500,00		
D. Braulio Murga Vasaldúa	500,00		
D. Rafael Vasaldúa Vasaldúa Elvira	500,00		
Dña. Lourdes Vasaldúa Elvira	500,00		
D. José Mª Barrutieta Sáenz	500,00		
D. Juan Laspeñas Mazo	500,00		
D. Saturnino Cenicerros	500,00		
D. Valero Arancón Santamaría	500,00		
D. Julián Pascual	200,00		
D. Jesús Rodríguez Laguna	500,00		
D. José Ramón Rodríguez Arribas	1.000,00		
Srtas. Hermanas Rodríguez Arribas	3.000,00		
Dña. Cecilia Arribas	1.000,00		
D. Julio de Pablos	500,00		
D. Francisco Martínez Blanco	500,00		
D. Eleuterio Corral Barrios	500,00		
Dña. Tomasa Gardía Sáenz	500,00		
D. Eduardo Herrainz	500,00		
D. Eduardo Martínez Laspeñas	500,00		
D. Jesús Herrainz Garrido	500,00		
Sres. Componentes Villa Romero	10.000,00		
D. Juan Romero Sáenz	1.000,00		
D. Benito Sáenz	1.000,00		
D. José Calle de Codes	500,00		
D. Pedro Calle de Codes	500,00		
Dña. América Rodríguez	500,00		
D. José Ruiz	500,00		
D. Carlos Adan Pascual	500,00		
D. Martín Cenicerros (Hijo)	500,00		
D. Andrés Rodríguez	1.000,00		
Dña. Agustina Romero	500,00		
D. Fidel García Corral	500,00		
D. Porfirio Barrutieta Sáenz	500,00		
D. Ismael Menta Velasco	500,00		
D. Luis Gandarias	500,00		
D. Víctor Velasco Laguna	500,00		
D. Félix Velilla	500,00		
D. Alberto Fernández	500,00		
D. José Luis Sáenz	500,00		
D. Juan José Laspeñas	500,00		
D. Angel Laspeñas	500,00		
Dña. Soledad Corral	500,00		
D. José Albeniz	500,00		
D. Luis Marín	500,00		
D. Miguel Rodríguez Laguna	500,00		
Dña. Marisol Rodríguez	500,00		
D. José Antonio Menchaca	500,00		
D. José Antonio Maizterra	500,00		
D. Enrique Uruñuela Villoslada	500,00		
D. Pedro Narvaiza	1.000,00		
D. Angel López	1.000,00		
D. Miguel Jiménez	500,00		
Dña. Blanca Justo Brieua	500,00		
Dña. Lili	500,00		
D. Luis Velasco Laguna	500,00		
Dña. Guadalupe Rodríguez	500,00		
Dña. Lucía Gil Murga	1.000,00		
D. Pedro Calle (Hijo)	500,00		
D. Juan José Calle	500,00		
D. José Mª Ruiz	500,00		
D. Francisco Barrutieta Sáenz	2.000,00		
Excmo. Sr. Conde de Nieva	25.000,00		
Caja de Ahorros de Zaragoza	25.000,00		
D. Julián García Corral	500,00		
D. José Benito Fernández	500,00		
Dña. Angela Manzanos Alonso	500,00		
D. Manuel Cuadrado	500,00		
D. Miguel Angel Cenicerros	500,00		
D. Joaquín Arellano	1.000,00		
D. Jesús Antonio Collado	1.000,00		
Dña. Elena López Romero	1.000,00		
Srta. Elisa Gil Romero	1.000,00		
D. José María de Miguel Gil	1.000,00		
Dña. Margarita de Miguel Gil	1.000,00		
Dña. Elisa de Miguel Gil	1.000,00		
D. Pedro de Miguel Gil	1.000,00		
Dña. Angela Gil Romero	1.000,00		
Dña. Leonor Novoa	500,00		
D. Julián Herrainz González	500,00		
Dña. Justa Murga Vasaldúa	500,00		
D. Aniceto Cilleros	500,00		
D. Roberto Noguera	500,00		
D. Carlos Pastor	500,00		
D. Alejandro Calle	500,00		
D. José Manzanos Díez	200,00		
D. Eugenio Rodríguez Arribas	1.000,00		
D. Jesús San Román	500,00		
D. Angel Rodríguez Laguna	1.000,00		
Srtas. Amparo y Vicenta	500,00		
Srta. Francisca Bayo	500,00		
SUMA	180.681,03		
SUMA ANTERIOR	180.681,03		
Sr. Guijarro	500,00		
D. Ricardo Marqueta	500,00		
TOTAL SUMA	181.681,03		

GASTOS

Terminación puerta entrada Paseo	9.395,00
Gastos suplidos para la creación de la nueva Asociación Benéfico-Cultural	2.500,00
Por circulares y foto-copias	5.160,00
Por talonarios de recibos de Cobros	2.400,00
Por carteles para que no se coma dentro del Paseo	700,00

TOTAL SUMA 20.155,00

Hemos de rogar a nuestros amigos que hagan sus remesas de fondos a nombre de la nueva Sociedad a la Caja de Ahorros de Zaragoza, que hay en Nieva de Cameros, por cuya atención les damos las gracias.

Como nuestro Tesorero piensa ausentarse, por cierto tiempo, si hay alguna persona que desea enviar fondos a Logroño, puede hacerlo a nombre de nuestro Secretario Don Jesús Infante. Calvo Sotelo N° 11, piso 3° izquierda. Hagan siempre constar La Rioja.

Les deseamos una felices Pascuas de Navidad y un próspero año Nuevo de 1986.

EL Tesorero.
TOMAS SAENZ BUENO

A FUENTE FRIA INCOGNITA

Aflora mansa, plácidamente
las aguas cristalinas
de esa hermosa fuente
que deja asombrados
a tanta gente.

Sí, es misteriosa
por que si adviertes
sus flujos y reflujos
intermitentes.

Habrán sabios geólogos
que la ¿examinen?
las causas que a los ojos
se descubra el misterio
de dicha fuente.

Y yo presumo de ella
que soy de Nieva
en mi alma la llevo
y pienso largamente,
es un misterio...

Aquí no se bromea,
lo digo en serio

CIRIACO BARRIOS

Nieva de Cameros. 12 de Octubre de 1985.

NIEVA (La Rioja)

Aquí te estoy mirando,
tam bonita, tan brillante...
eres multicoloro, el cielo
color turquesa viva.
Miras al frente en derredor,
verde esmeralda, intensa...
tus tierras están yermas,
ya no producen trigo.
En la era no se canta,
ya no esperas el viento
para aventar la paja,
ni escucho los cencerros,
ni veo las ovejas pastar
por laderas ni cerros.
¡Ay Nieva mía!, a todas horas
soñando contigo pienso,
personajes queridos
que ya no veo,
pero en el corazón
aquí los tengo.
¡¡Nieva querido!!
aquí te llevo

y tu retrato es mi amuleto.
Y distes personajes...
Luciano Bueno,
esa cosa grandiosa
que será eterno.
Y tantos otros que no me atrevo
a mencionar porque me creo
que a todo el que lo lea
quizás molesto.
Dirá que fue mi tío
y fanfarroneo;
sí, mi tío Ciriaco
en Chile muerto
con sus "Ratos Perdido",
"Los frutos de Coqueta"
que ya son nuestros,
y la Patria del Pobre
cuando fue muerto.

Sí, queridos hijos de Nieva,
¡cuánto os quiero!
Criad mucho ganado, vale dinero,
más vale la salud, eso deseo,
porque la parca fiera
está al acecho.

CIRIACO BARRIOS

RESUMEN

SUMAN LOS COBROS	181.681,03
Suman los pagos	20.155,00
SALDO A FAVOR PTAS. ..	161.526,03

LAS DANZAS DE NIEVA DE CAMEROS

Son típicas y existen desde siempre. Al decir desde siempre, es que es así, desde siempre. No ha habido interrupción nunca. Hoy danzan los mozos, ayer sus padres, anteayer sus abuelos, anteriormente sus bisabuelos, sus tatarabuelos etc. etc.

En otros lugares de La Rioja también existen danzas parecidas, pero en varios de ellos hay lapsos de muchos años que se habían olvidado ó casi resucitándolos posteriormente.

Su origen, me atrevo a aventurar, tanto la danza como la música, es celta. En televisión hemos visto algo parecido en danzas centroeuropeas celtas.

El instrumento musical es la gaita o la dulzaina en la melodía y el tambor en el acompañamiento.

En Nieva las danzas son dos: los "troklaus" y el "arbol", este es con cintas y el primero con palos y variaciones.

El grupo, lo forman ocho mozos con uniforme o vestimenta igual y un jefe llamado "Zurramoscas".

El traje de danzador es así: en la cabeza un pañuelo de colores alrededor de la frente y adornado de claveles, pantalón blanco, camisa blanca, alpargatas blancas con cintas, corbata, tirantes y una faldita corta con bordados y puntillitas almidonadas, desde los hombros cuelgan cintas de colores.

El "Zurramoscas" viste igual, pero con bandas de tela colgadas desde los hombros a la cintura en forma de cruz, de color rojizo escocés, una faja alrededor de la cintura y no lleva faldita. Porta una especie de latiguillo de crines signo de su autoridad. Cuatro danzadores van de azul y otros cuatro de rosa.

Las danzas exclusivamente se celebran en el día de la fiesta, el 25 de Julio, Santiago, y sobre todo el día siguiente Santa Ana, el día de los casados.

Los danzadores sudan a rabiari, pues es verano. En la sierra se dice que el verano es de Santiago a Santa Ana.

Unos cuantos días anteriores a la fiesta se ensaya tateando la melodía y se alecciona a los nuevos danzadores.

El día de Santiago suben desde el Ayuntamiento a la Iglesia tocando castañuelas. En el pórcico dejan de tocarlas. Son las doce del medio día, se colocan en el primer banco del templo y el Sr. Cura celebra la misa con plática relativa a la festividad. Ni que decir tiene que la iglesia está llena.

Acabada la misa, sale al pórtico la procesión, con Ntra. Sra. de Castejón patrona de la villa y Santiago sobre su caballo. El público hace corro y el "Zurramoscas" pronuncia el brindis alusivo tanto a la Virgen como a Santiago, suele ser una lección de oratoria. Aplausos de los asistentes. Seguidamente los danzadores brindan bailando delante de la Virgen, con las castañuelas.

A continuación, la procesión por las calles. Cuatro danzadores delante de la Virgen y otros cuatro ante Santiago. Danzan al son de sus castañuelas hacia delante y hacia atrás. Pero siempre los danzadores de frente. Y así hasta el final de la procesión.

Terminado el acto religioso, en la plaza y haciendo el público corro, (los niños en primera fila, como está mandado), comienzan las danzas, dejan las castañuelas y toman los palos, que fueron espadas en su origen.

Hay variaciones. Comienza la música y a su compás, armónicamente, golpear el suelo con los palos, de frente, hacia atrás, el primero con el octavo, el cuarto con el segundo, etc. etc.

Igualmente "El Arbol", se trata de un poste con ocho cintas de colores. Al compás de la melodía va corriendo con una cinta en la mano del danzador, cuatro en una dirección y otros cuatro en la distinta, alternando uno a uno. Cruzan, el primero por encima del que viene, que pasa debajo. Este, por encima del que cruza, que antes pasó por debajo. Y así con el cuidado de irse alternando se llega al final, cuando las cintas en el arbol están entrecruzadas. Cesa la música y seguidamente a la inversa.

Entre cada danza hay un brindis. Los primeros brindis van dirigidos al Alcalde, al Sr. Cura, a algún visitante y a continuación a todo aquel que los danzadores consideran oportuno. Los brindados entregan una propina que suele ser importante a veces. Con el dinero recaudado se paga el "zurrapote", sus comidas de hermandad y gastos festeros.

Los brindis los hace el "Zurramoscas" en cada danza, y mientras se baila se busca al brindado para que le de su acostumbrada propina. Terminada la danza el "Zurramoscas" lanza al aire el dinero recibido para que todo el auditorio vea su esplendor. Este, grita: ¡Viva don Fulano y su señora! los danzadores corean ¡¡¡ VIVA !!! Y sigue la danza.

Estos brindis suelen ser en verso, populares, entrañables, cariñosos, festivos, amigables. Por ejemplo:

Al Alcalde de este pueblo
nosotros queremos brindar
porque es una buena persona
y la primera autoridad.
Al Párroco de Nieva
también queremos brindar
para que en el confesionario
no nos haga mucho rezar.

A don Fulano que está en su pueblo
que poco tiempo estará
pero sabe que en su tierra
se le quiere de verdad.

Fulanito está soltero
solterito de verdad
a ver cuando Dios quiere
que le entre la formalidad.

A Fulano le aconsejo
a las chicas no mirar
porque su esposa es celosa
y mucho le ha de abroncar.

et. etc.

Jesús Infante

EL INCENDIO DE NIEVA DE CAMEROS

Todo cuanto nos rodea está sujeto a los vaivenes y acontecimientos de la historia, en este caso un inoportuno incendio.

En Nieva de Cameros. En el año 1560, (según el archivo histórico de la casa de Lara), 180 casas fueron pasto de las llamas en pavoroso incendio. 180 viviendas por 5 personas por familia (de aquellos tiempos) da un total de 900 almas. Si el pueblo tenía algo más de 1.000 habitantes y considerando que a extramuros, estaban por lo menos los barrios de : Canalija, La Tejera, La Rueda y los Molinos del Iregua, sin contar Montemediano, hemos de asegurar que ardió totalmente el núcleo del pueblo.

La villa de Nieva puede decirse que está dividida en dos épocas: antes del fuego y después del fuego.

Poco sabemos de Nieva anterior al fuego pues se destruyeron : archivos, edificios y todo cuanto pudiera ser motivo de consulta ó de comparación. Algo se sabe, no obstante de otras fuentes.

Cuenta D. Fernando Fernández de Tricio, nacido en Arenzana y teólogo de Trento que vivió entre los años 1506 y 1578, que D. Antonio Manrique de Lara 2º Duque de Nájera poseía una casa-palacio en Nieva de Cameros, y entre otros señoríos era señor de Ortigosa, pasando grandes temporadas en su palacio de Nieva.

El Conde de Nieva con su esplendor y riqueza debió tener otro palacio en nuestra villa. No se concibe que compartiera un palacio con el Duque de Nájera.

El Conde de Nieva contemporáneo de la catástrofe del fuego, era don Diego de Zúñiga y Velasco, 4º Conde de la dinastía y uno de los riojanos más ilustres del siglo XVI, descendiente de Carlos II el Malo rey de Navarra y emparentado con el solar de los Tejada.

Debió nacer, no sabemos la fecha, en su palacio de Nieva. EL Rey Felipe II le nombró virrey del Perú el año 1558. Y falleció en América el 21 de enero de 1564. Se sabe que como poseía varios señoríos, al quemarse desaparecer su palacio en Nieva, pasó a vivir a su palacio de Arnedo. Y en esta villa ya en 1562 se registra el bautismo de su hija María, dando detalles del Conde y de su esposa.

Desconocemos la ayuda que los condes prestaron a su villa de Nieva cabecera del Condado, pero existe documentación de una donación al señorío de Arnedo por los Condes de Nieva de 10.000 ducados lo que demuestra que no eran tacaños.

Claro está que Nieva conservó el corte medieval de sus calles, pero al desaparecer los palacios del Duque y del Conde, perdió esplendor.

La reconstrucción debió ser más bien lenta, con piedras y material anterior. El pórtico de la iglesia está fechado en 1639. El altar antiguo, renacentista data del año 1633 y el altar mayor barroco, entre 1666 y 1668. La iglesia de orden gótico pero con contrafuertes y adimentos posteriores barrocos.

Hay en el pueblo varias casas fechadas a partir de 1.700.

Jesús Infante

CUEVA DE PEÑA MIEL

Situada en la carretera nacional Soria Logroño, entre los Km. 286 y 287, término municipal de Nieva de Cameros, a unos 4 mts. sobre el nivel de la carretera, se abre la boca de la cavidad que mide 2 x 3 mts. Tiene un recorrido total de 285 mts. y un desnivel de -9,59 mts.

La boca de la cavidad se encuentra estructurada sobre una diaclasa. Después de unos metros en horizontal, una fuerte rampa nos conduce a un piso de nivel inferior; al pie de la cual se bifurca la galería.

Siguiendo a la derecha encontramos una serie de salas de distintas dimensiones. Siguiendo por la galería de la izquierda se encuentra una gran sala al fondo la cual comunica con una gatera por la que se accede al final de la cavidad.

Los hechos morfológicos más característicos de la cavidad nos confirman la actuación de ésta como absorción del primitivo nivel de las aguas del río que pasa ahora a un nivel muy inferior a la carretera. Actualmente sólo recoge las aguas de filtración, suficientes, no obstante, para inundar ciertas partes de la cavidad.

Bibliografía: Catálogo de Cavidades de La Rioja, de la Federación Riojana de Espeleología. - Exploracions.- Espeleo Club de Gracia. 1.983.

Artículo realizado por JOSE M^a GOMEZ RUIZ

LA PEÑA ZAPATERO

Nuestra Peña se fundó un seis de septiembre de 1980. Somos en la actualidad ciento veintiocho socios en los que predomina la gente joven. Tenemos una charanga propia que humildemente alegra nuestras fiestas de Santiago y Santa Ana por las calles del pueblo, y también, en algunas ocasiones en los pueblos limítrofes y en las Concentraciones de Peñas de la comarca y de La Rioja.

Nos sentimos muy vinculados a los Hijos de Nieva, que por una razón u otra, decidieron cruzar el Océano y emprender nuevas vidas en esos países tan queridos y tan lejanos como son Chile y Argentina. Siempre, aunque no esteis aquí, os tendremos en nuestro recuerdo.

Tenemos una copla que con el paso del tiempo se está haciendo popular

La Peña Zapatero
somos los más elegantes
y aunque somos poca gente
somos los más importantes.....

Nuestra vestimenta: blusa a cuadros blancos y azules, pantalón azul, faja y pañuelos rojos... Y nuestro emblema "un ratón". Sí, porque por algo nos llaman "ratones".

Desde nuestra querida Nieva, quiero enviaros a todos los convecinos, forasteros, veraneantes, todos aquellos que os sintais vinculados a nuestro pueblo, el saludo más cordial en nombre de todos los compañeros de esta alegre y vital Peña Zapatero.

Gaspar Sáenz Herráinz

Pte. Peña Zapatero.

TANTALUNO

Toque de campanas del medio día. Hoy un recuerdo, que difícilmente volverá a oirse en nuestro querido pueblo.

A diario y sin interrupción, cuando sonaba la una del medio día en el reloj de la torre de la Iglesia, se dejaban oír las campanas, desde la Cruz de Mayo a la de Septiembre. Alegría para todos, pero más para los que se encontraban en el campo; labradores, pastores. Era la hora de comer. En el pago de abajo, se sentía como en el mismo pueblo y seguía resonando en la mesa de Cabriondo, Hoyos y otros tantos que se pierden por las tierras de nuestro pueblo.

Relacionado con este toque campanero, tuvo lugar un suceso, en el mes de Junio, por el año 1954, relato que a continuación voy a contar:

Sobre el medio día, se cegó una fuerte tormenta, que imponía, todo se puso oscuro, como la boca de un lobo. Relampagueaba, tronaba, y llovía fuertemente, pero esto no impidió a Esther Novoa, que ya no está entre nosotros, realizar su cotidiana labor, para ella nuestro recuerdo.

Cuando está abandonada el Templo, cayó un rayo en el campanillo, bajó por la cuerda de sencilla alambre, al bajar quebró la pared de la derecha del altar de la Virgen de Castejón.

A la izquierda del mismo, volvió dos santos de cara, pasó por el púlpito, y arrancó una tabla de encima de la Paloma, saliendo después a la calle por los cables de la luz, que dejó calcinados.

La tabla, fue reparada por Jesús Infante, con la colaboración de Rafael Vasaldúa. La grieta sigue en la pared, como recuerdo de aquello.

Tenemos de este nuestro pueblo, muchos y bonitos relatos, que seguiremos contando en sucesivos boletines.

Hasta siempre....

A. Justo Brieva

PASEO DE LA SOLEDAD

Era el año 1919 cuando fijé mi residencia en Logroño, y, en uno de mis viajes al pueblo de Nieva de Cameros, me informé que Don Lucas Abad, q.e.p.d. entonces médico de aquel pueblo, tenía la Delegación de la Sociedad Nieva y sus Hijos, formada dicha Sociedad, por varios hijos amantes del pueblo de Nieva en Buenos Aires, y, que eran sus deseos dejar tal Delegación.

Me entrevisté con dicho señor, quien me confirmó lo expuesto.

Acto seguido escribí a la mencionada Sociedad a Buenos Aires solicitando ser Delegado y la contestación fue positiva.

A partir de recibir tal conformidad, y, de acuerdo siempre con el Excmo. Ayuntamiento, hice cuantas obras eran necesarias. Buena prueba de ello se puede ver el ECO número dos que se editó en aquella fecha.

De esta forma transcurrieron los años, durante los cuales hice 35 socios en España, con los que me gustaba cambiar impresiones cuando subía a Nieva, hasta que llegó el año 1925 y mi tío Don Luciano Bueno, q.e.p.d. me manifestó que eran sus deseos construir un Colegio que sería la admiración de propios y extraños.

Efectivamente, al poco tiempo, empezaron las obras del Colegio llamado "San Benito y Santa Francisca" que eran los nombres de sus Padres de mi tío, y, como era necesario desmontar mucho terreno para edificar el Colegio, cambié impresiones con los socios y, todos ellos, se unieron a mis deseos, de aprovechar la tierra que sacaban del desmonte del terreno, para hacer el edificio del Colegio, y, con dicha tierra hacer el Paseo más grande que hay en la Sierra de Cameros.

Me entrevisté con los dueños de las fincas donde íbamos a dejar la tierra y dos de ellos me pusieron obstáculos, que, a Dios gracias pude vencer después de cambiar muchas impresiones.

Posteriormente me entrevisté con el albañil, Don Teodoro Merino q.e.p.d. y le expuse mis deseos de hacer una pared maestra a los largo del Paseo, lindante con las fincas, contestándome que era necesario un Cantero para hacer dicha pared, el cual conseguimos de la provincia de las Vascongadas, pudiendo asegurar que la mencionada pared se hizo de acuerdo con mis deseos.

Con esta pared no se terminaba el Paseo y quedaba por hacer la rotonda de la Ermita de la Soledad y barandilla, que se sacaron a subasta.

Todo ello, uniendo lo que se pagó por la división del paseo con el camino, costaron alrededor de treinta mil pesetas.

En un principio se llamó paseo de la Sociedad de Nieva y sus Hijos, posteriormente Sociedad Benéfica y últimamente PASEO DE LA SOLEDAD.

Cuando se celebraron las fiestas de Las Peñas en el año 1983, se reunieron en Nieva más de dos mil personas y se celebró, en dicho Paseo, una misa de Campaña, y allí nos reunimos todos magníficamente.

Cuantas gracias puede darle a Dios y a la Virgen de la Soledad por contemplar tanta alegría en aquel Paseo de la VIRGEN DE LA SOLEDAD.

TOMAS SAENZ BUENO

ENTREVISTA A D. JOSE MARIA DE MIGUEL. PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

¿Quién es José María de Miguel?. Es un riojano descendiente de cameranos de 35 años y que en estos momentos está en la Presidencia de la Comunidad Autónoma.

Habrá tenido experiencias, tanto agradables como desagradables, cuéntenos alguna vivencia cuando pasaba los veranos de su infancia en Nieva. Mi relación, mi vinculación con Nieva es muy grande, sobre todo a nivel sentimental. He pasado mi infancia y parte de mi juventud allá. Recuerdo aquellos veranos, con las excursiones a los montes y las exploraciones que hacíamos por las cuevas de toda la jurisdicción, son todo recuerdos infantiles, todos maravillosos, como es el mundo infantil.

Hace 20 años Nieva tenía en verano una afluencia turística importante. La gente se desplazaba de varios puntos de España. ¿Cree que hoy en día Nieva puede llegar a ser un importante punto de verano como lo fue en aquella época?. Nieva siempre va a tener un verano vinculado a las raíces de los veraneantes. Aquella gente que venía de lejos generalmente la gente vinculada por su origen al pueblo. Nieva tendrá ese vínculo otra vez, lo

verá resurgir, lo que pasa, que la medida en que estamos, en la crisis económica esos veraneos se ven afectados. Nieva tiene la limitación de su casco antiguo y la disponibilidad de las casas, pero indudablemente siempre tendrá el atractivo de ese verano familiar, porque tiene atractivos suficientes para ello.

Actualmente se busca para pasar las vacaciones, sol y bellos paisajes, pero también comodidades, diversión, incluso lujo ¿Cree que Nieva está preparada para ofrecer algo de esto a nuestros visitantes o se debería hacer un esfuerzo en algún sentido?. El turismo nunca es una base para mantener un pueblo. Siempre es un complemento. Nieva ofrece parte de los atractivos que demanda la ciudadanía, una temperatura agradable, un paisaje hermoso en contacto con la naturaleza, la posibilidad de utilización del pantano, las instalaciones de piscinas que van apareciendo y una pequeña red gastronómica incipiente, pero con futuro, además hay un aspecto importante en el cual yo confío mucho y es que va a haber una sustancial mejora de las comunicaciones lo cual es otro atractivo importante a añadir.

¿Cree que sería importante una mayor convivencia entre los visitantes y los serranos, en el sentido de campeonatos deportivos, mus, cine al aire libre, chocolatadas etc.?. Creo que la convivencia en un reducto como Nieva, en un pueblo de sus dimensiones, es obligada, es decir; las circunstancias en esos pueblos obliga a la dependencia de unos de otros. Afortunadamente gracias a las actividades de la Peña Zapatero y demás, se van incrementando las actividades agrupadas que tiene el conjunto de personas que pasan sus vacaciones en Nieva. Es un contrasentido en núcleos tan pequeños y no tiene razón de ser, la gente que como segunda residencia, como veraneantes, debe ayudar al mantenimiento, a la mejora del embellecimiento del pueblo, a que tenga una mejor vida social ya que en invierno se reduce a 70 personas.

Este verano ha habido mucho afluencia de niños de toda la provincia a nuestra Colonia Infantil, dada la experiencia positiva que esto ha supuesto ¿ No sería interesante promover algo de este tipo para jóvenes y adultos?. Yo estoy convencido que unas pequeñas mejoras, la residencia ubicada en el antiguo Colegio tiene una enorme capacidad de utilización no solo como colonia infantil de verano, sino como un lugar idóneo de realización de jornadas para debatir cualquier tema, prueba de ello son las jornadas de ecología y Medio Ambiente y las de Bienestar Social. Yo creo que es el marco más adecuado, donde uno rompe con el esquema habitual de vida, queda inmerso en un paisaje diferente y tiene la suficiente tranquilidad y sosiego para plantearse cualquier tipo de reflexión.

Siendo Nieva una población de muy difícil acceso, sobre todo en invierno, ¿Cree que aparte del ensanche de la carretera que se ha hecho últimamente, no sería interesante la ubicación de un helipuerto para que en casos de graves emergencias se pudiera trasladar personal facultativo a las posibles zonas incomunicadas o llevar asimismo individuos a la ciudad?. Eso de hecho existe. No hace falta hacer un helipuerto. Tenemos la enorme suerte de contar en nuestra región con una unidad de helicópteros militares que en casos de urgencia pueden ser utilizados como transporte de ambulancias y demás.

Como persona enterada del tema, denos cuenta de los distintos Organismos Oficiales competentes del Desarrollo Rural en materia de mejora de viviendas, construcción de las mismas, actividades culturales, deportivas, etc., de cara al montaje de la infraestructura necesaria para un desarrollo integral de la población de Nieva. Aquí hay muchos Organismos, ha habido muchas ventajas con las transferencias y es que se han unificado muchos Organismos, fundamentalmente las Consejerías que deben actuar en esta Zona son Ordenación del Territorio a través de su política de montaña, Consejería de Agricultura y de Cultura. Todos en general tienen actuaciones, Industria tiene la mejora de electrificación rural pero las fundamentales son las tres anteriores. Tenemos un grave problema y es el envejecimiento de la población y el rechazo de la juventud a las formas de vida de esta región. Si no hay juventud no va a ver futuro, no va a ser posible hacer política por tanto las políticas que haga la Comunidad Autónoma a parte de las mejoras en las comunicaciones, debe ser una política selectiva central en aquellos núcleos de población donde haya juventud con futuro y con vocación de asentarse en esta tierra. De todas maneras que los proyectos no sean proyectos ni para un día ni para dos, sino proyectos con futuro. En estos momentos estamos en situación bastante difícil puesto que prácticamente no hay jóvenes, tengo que decirlo porque es una realidad frente a la cual chocaremos si no somos conscientes de ella, por tanto creo que hay que hacer una política de mejoras de las obras hidráulicas, de la mejora de las infraestructuras y de la electrificación rural, hay que hacer una política de fomento del turismo y una política de pequeños proyectos.

Nanda Calle Rodríguez

NOTAS SIN ORDENAR DE CAMEROS

7 de Septiembre de 1.985: Comienzan las jornadas de Conservación de la naturaleza. PRIMERAS EN NUESTRA COMUNIDAD AUTONOMA: Presidente. ¿Por qué?. Porque nuestra zona es una de las menos contaminadas no solo de nuestra Comunidad sino de España.

¿Qué es protección del medio ambiente?. Sin deficiones ni profundizar. Lo que no se debe hacer: Encender fuego en el campo. Si lo haces, en lugar fuera de peligro y apagándolo al final. Mejor, lleva comida hecha. No tires colillas, ni siquiera en las cunetas. No arrojes restos de comida, envases o desperdicios, ni siquiera los entierres. Llévate los y deposítalos en los vertederos de tu lugar de residencia. Tampoco ensucies los alrededores de tu vivienda.

El campo debe ser sagrado, no se debe contaminar ni el campo ni los arroyos ni la atmósfera. A la madre naturaleza, los panteístas la consideran el TODO.

Setas y hongos.- No los arranques, córtalos con una navaja. Deja en pié las que no deeses. Conserva el micelio para una nueva cosecha.

Admira la armonía de la naturaleza. Sus llecoc, sotos y baldíos.

Deja el campo como quisieras encontrarlo la próxima vez. Si ves a otros que su comportamiento no es el correcto, aféaselo, sin miedo.

Proteger la naturaleza es esto y mucho más.

- A Nieva, el Ayuntamiento de Logroño envía en el verano varios grupos de niños a sus expensas en el antiguo Colegio para que se fortalezcan.

- A finales de septiembre, en Nieva, financiadas por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño se celebró LAS JORNADAS DE INADAPTACION JUVENIL E INFANTIL, con la colaboración de la Escuela "Bartolomé Carranza" de Pamplona.

- El 2 de Octubre 1985 se declaró un incendio en Peñaloscintos, en casa de D. Angel del Salvador Elías. Gracias a la afluencia de vecinos de El Rasillo, Villoslada, Villanueva, Nieva, Montemediano, Pradillo, etc. que se volcó en la extinción junto con la Guardia Civil, las consecuencias no fueron irreparables. Un voto de aplauso. Es lo lógico. ¡Viva la hermandad!

- El 27 de Junio quedaba cubierta la plaza de Notario en Torrecilla por don Alvaro Rodríguez, quien está al cargo de la Notaría.

- Este año se ha editado un folleto con fotos-grabado del románico en nuestra provincia. Muy interesante. En los carteles propagandísticos está la imagen de Ntra. Sra. de Castejón de Nieva de Cameros como una de las mejores. ¡Qué digo, la mejor! Como muestra del arte románico.

- No vamos a ensalzar las fiestas de Nieva (25 de julio), porque en Cameros todas las fiestas patronales son magníficas.

- Hemos leído que está próximo la ejecución de obras del pantano de Pajares. El valle de Pajares es hoy de los más bellos de los Cameros. Quedará embalsado cubierto por las aguas. ¿Es beneficioso?. Dicen que sí. Pero para el llano. Para la sierra es definitivo, destructivo, hace desaparecer una pequeña comarca entrañable. Desaparecen extensos campos cubiertos por las aguas. Queda solamente añorar. Sueños evocadores de mejores tiempos. Compadecer a sus moradores, porque por mucho que les indemnicen siempre quedará que el lugar de sus antepasados, de sus propiedades, de su plan de vida de su terruño, de su saudade, desaparecen para siempre.

- Leímos un escrito en "La Rioja" de Gerardo Viniegra. SILENCIO MI PUEBLO SE ESTA MURIENDO. Sin comentarios.

- Recordamos el pantano de Ortigosa "González Lacasa". Los serranos son austeros, callados, sufridos. Este embalse inundó los mejores campos de Peñaloscintos, EL Rasillo y Ortigosa.

- Ortigosa perdió sus tierras llanas, el barrio de Los Molinos y la mejor fábrica de mantas de lana de toda la provincia. Al ser inundada por las aguas, se trasladó a Pamplona acogándose a los beneficios económicos que les brindaba el régimen foral de Navarra: ¡Siempre a menos!.

- Las aguas de nieve de la Sierra de Cameros, son para el llano, para la ribera, son, decimos el oro de sus regadíos, de sus aguas para el consumo de boca, sanas, limpias, frescas. Maravilloso ¿Pero qué hace el llano en beneficio de los habitantes de la montaña, ante tantos favores?.

- En Montemediano ya van varios años que un grupo de chicos del Norte-Vasco vienen a disfrutar del sol, del fresco, del aire puro. Siempre bienvenidos.

- En Cameros existen, además de nuestra Sociedad Benéfico-Cultural de Nieva, otras:

La de San Román y la de Torremuña.

- La de Amigos de La Rioja es igualmente muy importante.

- La Comunidad Autónoma de La Rioja se ha volcado por el Club Náutico del Pantano de El Rasillo, ha gastado mucho dinero y ha quedado muy bien.

- El Sr. Lahera de Montemediano es una notabilidad mundial en el campo de la investigación de nuevas variedades, mejorando el campo de la agricultura.

- Bien dicho que ni un palmo de tierra sin una tumba española. Un Vasaldúa hijo nacido en Nieva, falleció en la guerra de Corea.

- Existe documentación de que la familia Valsaldúa ya tenía negocio de maderas en Nieva desde 1.700.

- El Excmo. Sr. D. José María de Miguel, Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por parte de padre D. Matías es descendiente del Camero Viejo y por parte de madre, Angelita, del Camero Nuevo, de Nieva. Entusiastas de Cameros donde los haya. Al igual que sus hermanos Pedro, Antonio y Margarita. Y no digamos de su hermana Elisita, residente en Canadá con una importante colocación hace años.

- Hemos leído en el periódico que Soto de Cameros fue en una época capital de La Rioja.

- El embajador de España, en Noruega nos comunica que sus abuelos eran de Soto de Cameros.

- El Secretario de la Asociación Benéfico-Cultural de Nieva ha realizado una exposición de pintura en Oslo, Noruega, y los paisajes presentados son en su mayoría de Rioja y Cameros.

- El año pasado, la segunda medalla del Salón de Otoño de Madrid recayó sobre un paisaje titulado "Cardos de Montemediano (Cameros)".

- Este año por otoño, Ortigosa convocó un concurso de pintura para aficionados.

- El tiempo de los Austrias y aún después, Cameros tenía la renta per cápita más alta de Europa.

- ¿Qué trascendencia tuvo las invasiones de los bárbaros y de los árabes y aún de los romanos en relación con la migración a los Cameros?.

- Las emigraciones y migraciones en Cameros a través de los siglos. ¿Son un fenómeno sociológico?.

- Existe un hecho de despoblación actual, la descapitalización, de desinterés, de conformismo, de los Cameros ¿Por qué?.

- Los textiles cameranos eran de importancia internacional. Hoy prácticamente no queda ni rastro ¿Por qué?.

- La mesta y las trashumancia, tan pujante en otros tiempos ha desaparecido. Consecuencias.

- Porqué La Rioja y Cameros estuvo más poblada que el resto de Castilla y de España?.
- Hay muchos porqués, más de uno serían título para una bella tesis doctoral.
- Estudiosos, teneis tema.

- La C.E.E. parece que al entrar España en el Mercado Común Europeo proyecta ayudas a las zonas altas deprimidas. Entre ellas nuestro Cameros. Preguntermonos, ¿en qué consistirá la ayuda. Misterio.

- Reflexión. Sobre los pantanos. Cuando alguien gana algo, el llano, es porque otro lo ha perdido, la sierra. Sin comentarios.

Todas las tierras y pueblos de Cameros están dentro de la provincia de La Rioja, antes Logroño, excepto Montenegro que pertenece a Soria.

- El tejado de la Iglesia parroquial de Nieva se ha arreglado en su totalidad. En su mayor parte sufragadas por los vecinos del pueblo.

- El 26 de noviembre último en el Hotel Meliá de Madrid se celebró una cena coloquio, Tribuna económica sobre La Rioja. Posiblemente fue el acto de riojanismo más importante que se haya celebrado fuera de nuestra Comunidad.

Primeramente habló D. Ignacio Buqueras y Bach Presidente de la Federación de Casas Regionales. A continuación D. Eugenio Mazón Verdejo, Presidente del Centro Riojano de Madrid. Y finalmente el Excmo. Sr. José María de Miguel Gil, Presidente de nuestra Comunidad riojana, quien expuso con gran brillantez el pasado, presente y perspectivas socio-económicas de La Rioja. En el curso de su disertación señaló con calor que él se consideraba camerano, (que en nuestro caso consideramos nevero). Como final, en el espacio destinado a preguntas el abajo firmante se quedó con las ganas de cuestionarle. ¿Por qué en La Rioja lo de fuera nos parece mejor que lo nuestros?. Y si no lo hizo es todos sabíamos la respuesta y que los riojanos y los cameranos casi siempre que salían de su tierra triunfaban por todo lo alto.